

**Tribunal Constitucional****INFORME DE PERITO(S)**

NOMBRE DEL PROCESO:	“ADQUISICIÓN BONOS PAPEL PARA SERVIDORES CONSTITUCIONALES”
REFERENCIA DEL PROCESO:	TC-CCC-LPN-2026-001
TIPO DE EVALUACIÓN:	DOCUMENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EVALUACIÓN:	6 DE OCTUBRE DE 2026
PERITO(A) EVALUADOR(A):	REYNALDO ROJAS ACOSTA
INFORME PRELIMINAR / FINAL (INDICAR):	INFORME DE EVALUACIÓN LEGAL DEFINITIVO

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

No.	Documentación requerida por la Institución	Criterio	Oferta evaluada	
			GRUPO RAMOS, S.A.	
			Evaluación	Comentario
1	Formulario de información sobre el(la) oferente (TC-GA-F088), debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple / No Cumple	Cumple	Documento firmado y sellado por el Sr. Pedro José Tejada García, en calidad representante autorizado del oferente, en fecha 28 de septiembre 2026.
2	Formulario de Presentación de Oferta (TC-GA-F089), debidamente completado, firmado y sellado.		Cumple	Documento firmado y sellado por el Sr. Pedro José Tejada García, en calidad de vicepresidente de operaciones, en fecha 28 de septiembre 2026.
3	Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona jurídica (TC-GA-F110), debidamente completado, firmado y sellado.		Cumple	Firmado y completado por el Pedro José Tejada García, en calidad de representante legal de Grupo Ramos, S.A. en fecha 23 de septiembre de 2026.
4	Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona física (TC-GA-F111), debidamente completado, firmado y sellado.		n/a	No Aplica
5	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, vigente y activo. El RPE del Oferente debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC, la actividad comercial 14110000 – Productos de Papel , referida en el numeral 1 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego. El documento deberá ser presentado como parte de la oferta y podrá, ser verificado en línea por la institución.		Cumple	RPE 365, estado activo, cuenta con la actividad comercial 14110000 - Productos de papel. La información fue validada en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la DGCP, ya que el documento cargado es de fecha 13 de abril de 2026.
6	Copia simple del certificado de Registro Mercantil vigente, expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Registro Mercantil No. 32SD, de la denominación social Grupo Ramos, S.A. con fecha de vencimiento 25/1/2028, debidamente validado en la página web de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
7	Copia de los Estatutos sociales vigentes, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Constancia presentada El oferente remitió una constancia de fecha 2 de octubre de 2026, en la que indicó que el sello acredita la validez del documento, por tratarse de un formato digital. Certificación incorporada Asimismo, agregó la Certificación CERT /148965 / 2026, con el número de validación 941c51a8-18ef-4f84-b1ed-2dedd63e484b, de fecha 5 de octubre de 2026, emitida por la Cámara de Comercio Y Producción de Santo Domingo.



No.	Documentación requerida por la Institución	Criterio	Oferta evaluada	
			GRUPO RAMOS, S.A.	
			Evaluación	Comentario
				Contenido certificado El registrador mercantil, Santiago Mejía Ortiz, certifica que "(...) de acuerdo con la documentación digitalizada y disponible en los archivos de este Registro Mercantil, los presentes documentos son copias fieles y conformes a sus originales inscritos y depositados, correspondientes a la entidad GRUPO RAMOS, S.A.; Registro Mercantil No. 32SD, matriculada el VEINTICINCO (25) de ENERO de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (1954), vigente hasta el veinticinco (25) de enero de dos mil veintiocho (2028)".
8	Copia de la nómina de accionistas de la última asamblea celebrada, debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	El documento de fecha 31 de julio de 2026 y se encuentra debidamente registrado ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
9	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) , vigente, que evidencie que el oferente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Dicha certificación podrá ser verificada en línea por el Tribunal Constitucional, con fecha de emisión no mayor de treinta (30) días calendario previos a la fecha de apertura de la oferta técnica "Sobre A".		Cumple	Certificación No. 8003725 de fecha 1 de septiembre de 2026, vigente.
10	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , vigente, que evidencie que el oferente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación podrá ser verificada en línea por el Tribunal Constitucional con fecha de emisión no mayor de treinta (30) días calendario previos a la fecha de la apertura de la oferta técnica "Sobre A".		Cumple	Luego de la subsanación el oferente depositó la Certificación núm. C0226954430862, de fecha 28 de septiembre de 2026, vigente.
11	Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea mediante la cual se designe expresamente al actual gerente, administrador o consejo de administración, según corresponda, con facultad para firmar contratos en representación de la empresa participante, debidamente registradas en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	El documento emitido en fecha 24 de febrero de 2026, debidamente sellado y registrado por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
12	Certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) , que acredite la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME) del Oferente, vigente, (si aplica.)		n/a	No aplica.
13	Poder de representación , cuando corresponda. En los casos en que el Representante Legal del Oferente delegue facultades en un tercero para actuar en nombre del Oferente dentro del presente procedimiento, deberá depositar el poder especial debidamente otorgado y legalizado por notario público competente.		Cumple	Se presenta poder de representación mediante el cual se faculta al Sr. Pedro José Tejada García , en calidad representante autorizado para actuar en nombre de la sociedad comercial Grupo Ramos, S.A. en la presentación de ofertas y participación en procedimientos de licitación pública con la referencia TC-CCC-LPN-2026-001. Se verifica que el señor Pedro José Tejada García ha sido designado como representante para el presente proceso, conforme consta en el formulario TC-GA-F088 . El referido poder se encuentra suscrito por el señor Iván José Mejía Alberty, poderdante.



No.	Documentación requerida por la Institución	Criterio	Oferta evaluada	
			GRUPO RAMOS, S.A.	
			Evaluación	Comentario
14	Copia de la cédula de identidad y electoral o pasaporte del Representante Legal y/o apoderado.		Cumple	Cédula No. 001-1622537-6 emitida por la JCE a nombre de Pedro José Tejada García.
15	Acuerdo o Promesa de Consorcio (si aplica)		n/a	No Aplica

Elaborado por:

Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Gestión Legal,
en calidad de perito legal.

RECIBIDO

77 OCT -6 09:15

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN